

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

## AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (“CEMIG”) que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día de hoy, 30 de abril de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo:

### • DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Se ha aprobado la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017, de modo que el beneficio neto del ejercicio, que asciende a 1.000.954 miles de reales, así como el saldo de las reservas por resultados acumulados por importe de 46.981 miles de reales, se distribuyan como sigue:

- ✓ La cantidad de 485.569 miles de reales, el equivalente a 0,500288822 reales por acción, se destinará al pago del dividendo mínimo obligatorio a los accionistas tenedores de acciones preferentes. Tendrán derecho a percibir esta retribución los accionistas tenedores de acciones preferentes que figuraban inscritos en el libro registro de acciones nominativas en la fecha de celebración de la mencionada Junta General, es decir: el **30 de abril de 2018**.
- ✓ La cantidad de 14.908 miles de reales, el equivalente a 0,030572902 reales por acción, se destinará al pago del dividendo mínimo obligatorio a los accionistas tenedores de acciones ordinarias. Tendrán derecho a percibir esta retribución los accionistas tenedores de acciones ordinarias que figuraban inscritos en el libro registro de acciones nominativas en la fecha de celebración de la mencionada Junta General, es decir: el **30 de abril de 2018**.

Las acciones comenzarán a cotizar “**ex dividendo**” a partir del día **2 de mayo de 2018**.

El dividendo se hará efectivo en un sólo pago hasta el día 30 de diciembre de 2018, el cual podrá ser anticipado de acuerdo a la disponibilidad de efectivo y a discreción de la Junta Directiva.

El accionista cuyas acciones no se encuentren depositadas en custodia en COMPANHIA BRASILEIRA DE LIQUIDAÇÃO E CUSTÓDIA (CBLC) o cuyos datos bancarios no estén actualizados, deberá dirigirse a cualquiera de las sucursales de BANCO ITAÚ UNIBANCO, S.A. (entidad bancaria encargada de gestionar el sistema de acciones nominativas de CEMIG) con sus documentos personales a fin de que se pueda proceder a la actualización de sus datos bancarios.

En Belo Horizonte, a 30 de abril de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.